



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0041364/2016

### VISTO

La solicitud de declaración de interés académico, presentada por Consejeros Estudiantiles de Asociación Libre La Bisagra, de la actividad "Práctico Alternativo N° 4: El juego infantil desde un enfoque de derechos", a realizarse los días 10, 17 y 24 de agosto de 2016, en esta Facultad; y

### CONSIDERANDO:

Que la mencionada actividad forma parte del Trabajo Práctico alternativo de Juego, propuesto y organizado conjuntamente por el Centro de Estudiantes y la cátedra de Psicología Evolutiva de la Niñez.

Que dicho práctico es de carácter opcional y tiene como principal objetivo que los estudiantes de primer año tomen contacto con otros espacios universitarios y participen de actividades extensionistas, articulando algunos de los contenidos teóricos desarrollados en la materia como práctica concreta en el contexto local.

Por ello, en sesión del día de la fecha y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

### EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** Declarar de interés académico la actividad "Práctico Alternativo N° 4: El juego infantil desde un enfoque de derechos", a realizarse los días 10, 17 y 24 de agosto de 2016, en esta Facultad.

**ARTÍCULO 2º:** Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN N° **260**

Lic. Pablo Antonio Marito  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología

